

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 3 de Marzo de 1997

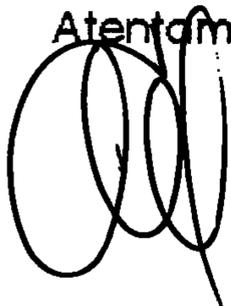
Señores
Junta General de Accionistas de Agrocorp S. A.
Ciudad.

De mi consideración.

Dando cumplimiento a disposiciones legales pongo a consideración de la Junta General de Socios el Informe de las actividades económicas y contables de Agrocorp S. A. y correspondientes al ejercicio 1996.——
El análisis se realizó en base a los documentos y registros contables que reposan en los archivos de la empresa y habiendo establecido las siguientes conclusiones:-----

1. Existe la respectiva documentación contable la cual esta correctamente archivada.
2. La conservación y custodia de los activos fijos es la adecuada .
3. No existe ningún tipo de problemas laborales.
4. Se ha efectuado la provisiones establecidas en la ley.
5. Los directivos proporcionaron toda clase de Informaciones y facilidades para el cumplimiento de mi trabajo.
6. La contabilidad esta llevada de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y la cifra que se expone en los estados financieros refleja la real situación económica y financiera de la empresa.

Atentamente,



Comisario.



15 SEP 1997